

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 845 -2016-MDLV

La Victoria, 27 de Setiembre del 2016

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta N/S (Exp. N° 8035-2016), firmada por el MG. MIRKO MERINO NUÑEZ DIRECTOR DE EAP ADMINISTRACION de la Universidad "Señor de Sipán", quien presenta la alumna: **CLAUDIA CELESTE RODAS PORTILLA** identificada con DNI 72714202, estudiante del IX Ciclo de la Escuela Profesional en su área Administrativa ; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna : **CLAUDIA CELESTE RODAS PORTILLA** , en apoyo la Unidad de Personal, desde el 09 de Setiembre del 2016 Hasta Diciembre.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

[Firma]
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE